| Departamento del Valle del Cauca<br><br>Gobernación | VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION | Código: FO-M9-P2-57<br>Versión: 01<br>Fecha de aprobación: 13/12/2022<br>Página 1 de 3 |
|---|---|---|

Distrito Especial de Santiago de Cali, 23 de enero de 2024

Los integrantes del Comité Estructurador del presente proceso de contratación, realiza la revisión de los Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios de apoyo a la gestión con El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría General.

| IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR | |
|---|---|
| Tipo: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN |
| Objeto: | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS REUNIONES QUE REQUIERA LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES MISIONALES Y FUNCIONALES |
| Valor del contrato: | SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000) Moneda corriente. IVA incluido |
| Nombre del Supervisor: | Quien designe la Ordenadora del Gasto a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública- Secop II |
| Cargo del Supervisor: | |

| REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO | |
|---|---|
| Perfil | Persona Jurídica<br>El aspirante a contratista aportó la siguiente información que da cuenta de su Capacidad Jurídica: Certificado de Existencia y Representación Legal y documentos de Capacidad Jurídica |
| Experiencia | El aspirante a contratista aportó la siguiente información que da cuenta de su experiencia en actividades iguales o similares a las del objeto contractual: Contrato No. FM-CICLOVÍA-3376-SERVICIOS-06-2022, suscrito con el Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIEZ JORNADAS DE LA CICLOVÍA VALLE INVENCIBLE" desde el 4 de noviembre de 2022 hasta el 20 de diciembre de 2022; Contrato No. 1.430-12.14-0181 del 21 de octubre de 2021, suscrito con el Departamento del Valle del Cauca-Secretaría de Gestión del Riesgo, cuyo objeto es "APOYO LOGÍSTICO PARA LA SEMANA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ACTIVIDAD: FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO, DENTRO DEL PROYECTO |

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE

| | |
|---|---|
| | DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL VALLE DEL CAUCA" desde el 21 de octubre de 2021 hasta el 22 de noviembre de 2021; Contrato No. 0076-2021 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA LOGÍSTICA DE EVENTOS, EL DESARROLLO DE MÓDULO EDUCATIVO, CANALES, ESPACIOS Y PIEZAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA", desde el 26 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021; Contrato No. 1.410.-59-9.2-3342 del 31 de marzo de 2020, suscrito con el Departamento del Valle del Cauca-Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES JUDICICIALES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS AUTORIDADES NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES CON OCASIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN EL VALLE DEL CAUCA" desde el 02 de abril de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020 y Contrato No. FM IND 4470-01-2018, suscrito con el Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social antes Fondo Mixto para la Promoción del Deporte y la Gestión Social cuyo objeto es "ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN LOGÍSTICA, TRANSPORTE E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DE LOS XXII JUEGOS DEPARTAMENTALES Y V PARADEPARTAMENTALES 2019" desde el 20 de diciembre de 2018 hasta el 05 de agosto de 2019. |
| Tarjeta o Matricula Profesional | *No Aplica* |

| IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA | |
|---|---|
| Nombre: | CORPORACIÓN RED DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO |
| Identificación: | NIT. 805026074-8 |

| DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL FUTURO CONTRATISTA | |
|---|---|
| Documento | Cumple/No Cumple/No Aplica |
| Hoja de Vida SIGEP | No Aplica |
| Copia de cédula de ciudadanía | Cumple |
| Copia de libreta militar (hombre menor de 50 años) | No Aplica |
| Registro único tributario | Cumple |
| Certificados académicos | No Aplica |

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE

| | |
|---|---|
| Tarjeta profesional | No Aplica |
| Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales | No Aplica |
| Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) | Cumple |
| Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) | Cumple |
| Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) | Cumple |
| Certificado de medidas correctivas | Cumple |
| Certificado de inhabilidades Ley 1918 de 2018. | Cumple |
| Certificado de afiliación a Salud (EPS) | No Aplica |
| Certificado de afiliación fondo de pensiones | No Aplica |
| Exámen médico ocupacional | No Aplica |
| Certificado de Paz y Salvo por concepto de pago a seguridad social y parafiscales | Cumple |
| Certificado cuenta bancaria | Cumple |

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [ ] Medio Físico [X]

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO [ ]

Verificado por el Comité Estructurador:

JORGE REYDRED PEREZ SOLARTE
Rol jurídico

CLAUDIA OSPINA LOAIZA
Rol Técnico

HAROLD HUMBERTO ZULUAGA GARCÍA
Rol Financiero

Proyectó y Revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte – Jefe de Oficina Asesora de Jurídica.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE